



**“ACTA DE CONCLUSIÓN DEL BLINDAJE ELECTORAL”**

<b>SEDE Y FECHA</b>			
<b>Lugar:</b> Carretera Federal Xalapa – Veracruz, Km. 0+700, Colonia Indeco Ánimas, C.P. 91190, Xalapa de Enríquez, Veracruz.			
<b>Fecha:</b> 2 de julio de 2018			
<b>Hora:</b> 11:00 am			
<b>OBJETIVO</b>			
Dar parte sobre los trabajos realizados durante los días 29 y 30 de junio, así como el 1° de julio de 2018 por el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Veracruz, en el marco de las Elecciones Ordinarias 2018, así como reactivar, entre otras, las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental, la entrega de apoyo a beneficiarios, uso de inmuebles y vehículos.			
<b>RELATORÍA DE ACTIVIDADES</b>			
Actividades	Realizada		Comentarios
	Si	No	
Instalación del Grupo de Trabajo de Enlace.	X		
Se inspeccionaron y verificaron las oficinas con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental.	X		
Se constató tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados, que no existe propaganda político-electoral.	X		
Se realizó la verificación física de vehículos en el lugar de resguardo.	X		
Se protegieron las puertas de Acceso con sellos y el “Formato Inmueble Blindado.”	X		
Se tomó evidencia fotográfica de las actividades realizadas y se anexó al acta respectiva.	X		
(En caso de que alguna de las actividades no se haya realizado, relatar las causas que lo impidieron, si se considera importante incluir posibles obstáculos o contratiempos durante la realización de las mismas).			
<b>ACUERDOS</b>			
<p>I Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Enlace se realizaron conforme a lo planeado en el acta de Instalación de Grupo de Trabajo de Fecha 29 de junio de 2018, en tiempo y forma. (si así lo fuera, en caso contrario especificar qué actividad se reprogramó y las causas)</p> <p>II El día previo y el día de la jornada electoral, se revisó en los inmuebles blindados que el “Formato de Inmueble Blindado” no se encontrara roto o violado, reportándose lo siguiente:</p>			



Días de revisión	Denominación de Inmueble con Dirección	Delegación/Órgano /Entidad	Estado del "Formato de Inmueble activado"		Comentarios
			Buen Estado	Roto o Violado	
30 de junio y 1° de Julio	Carretera Federal Xalapa – Veracruz, Km. 0+700, Col. Indeco Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz.	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	X		
30 de junio y 1° de Julio	Carretera Federal Xalapa – Veracruz #479, Col. El Olmo, C.P. 91194, Xalapa, Veracruz.	Programa de Inclusión Social (PROSPERA)	X		
30 de junio y 1° de Julio	Avenida El Olmo, esquina Encino, esquina Fresnos, esquina Primero de enero, Col. El Olmo; Xalapa, Veracruz.	Programa de Inclusión Social (PROSPERA)	X		
30 de junio y 1° de Julio	Avenida 20 de Noviembre Oriente, #357, zona centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	X		
30 de junio y 1° de Julio	Del Obispo # 8, Col. José Cardel, C.P. 91030, Xalapa, Veracruz	Sistema de Distribuidoras Conasupo, S.A. de C. V. (DICONSA)	X		
30 de junio y 1° de Julio	Calle Veracruz #30, Unidad Pomona, C.P. 91040, Xalapa, Veracruz	Instituto Nacional de la Economía Social (INAES)	X		
30 de junio y 1° de Julio	Avenida Xalapa #297, Col. Virginia Cordero de Murillo Vidal, C.P. 91010, Xalapa, Veracruz	Leche Industrializada Conasupo S.A. de C. V. (LICONSA)	X		

**III** Con la firma de la presente minuta las actividades relacionadas al Programa de Blindaje Electoral, en el marco de la elección ordinaria 2018, llegan a su fin. En razón de lo anterior se reactivan las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental y la entrega de apoyo a beneficiarios.

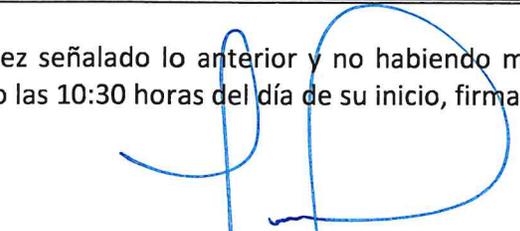
**IV** Se levanta el Resguardo de bienes inmuebles y vehículos.

**V** Se dan por terminadas las actividades del Grupo de Trabajo de Enlace.

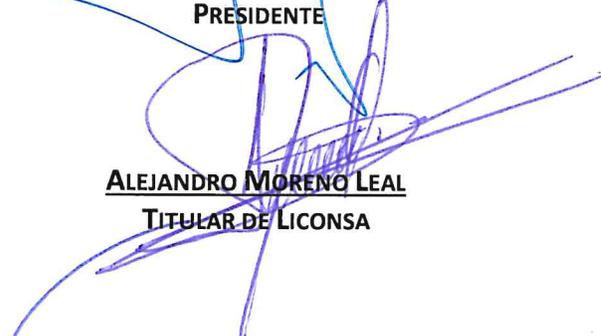


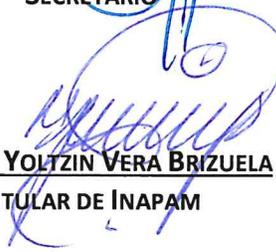
**FIRMAS**

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

  
**ANABEL PONCE CALDERÓN**  
PRESIDENTE

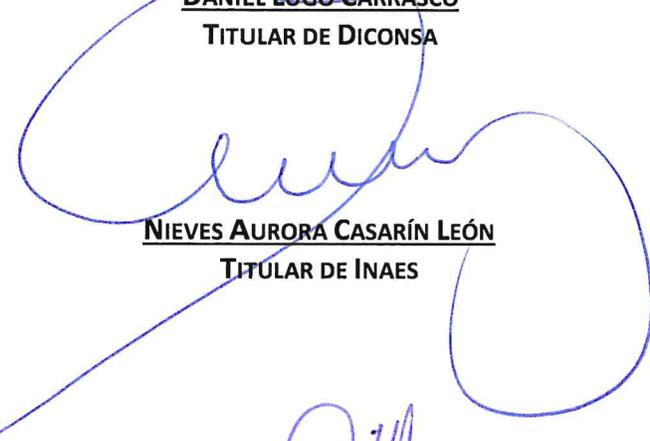
  
**ANA LILIA IBARRA JIMÉNEZ**  
SECRETARIO

  
**ALEJANDRO MORENO LEAL**  
TITULAR DE LICONSA

  
**NAYELLI YOLTZIN VERA BRIZUELA**  
TITULAR DE INAPAM

  
**DANIEL LUGO CARRASCO**  
TITULAR DE DICONSA

  
**NEMESIO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ**  
TITULAR DE PROSPERA

  
**NIEVES AURORA CASARÍN LEÓN**  
TITULAR DE INAES

  
**JAVIER HIGAREDA CRUZ**  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL ABOGADO GENERAL  
Y COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA

  
**MASSIEL OMAR MORQUECHO GONZÁLEZ**  
REPRESENTANTE DEL OIC

  
**JUANA DE DIOS MARTÍNEZ MIXTEGA**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL DEL  
PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES